
EDICIONS INTERNACIONALS SEDOV

Materiales de las organizaciones trotskystas en el Estado español, 1931-1940

Grupo Germinal

germinal_1917@yahoo.es

II Conferencia de la Oposición Comunista de España

Junio de 1931

PLATAFORMA POLITICA DE LA OPOSICIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA

TESIS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PCE

I

El comunismo español está integrado por un conjunto de pequeños grupos que se distinguen por su escasa influencia sobre las masas. A pesar de existir en España un ambiente muy favorable al comunismo, las organizaciones existentes no son capaces de apoderarse de esta corriente de opinión, o lo hacen en proporciones mínimas.

El aparato burocrático del partido comunista en España, inspirándose en los procedimientos dictatoriales seguidos por la internacional desde 1924, al matar el centralismo democrático y el centralismo crítico en la base del partido, ha levantado un muro que impide por completo el desarrollo del partido. Como resultado de ello, en España no tenemos un partido comunista, precisamente en el momento que la clase obrera lo necesita de la manera más imperiosa. De que el proletariado posea o no un partido comunista a la altura de la situación, depende que la crisis por que está

atravesando el país se resuelva en un movimiento revolucionario de las clases explotadas, o de que éste no pase de ser un aborto, que permita, por lo tanto, consolidar el poder a la burguesía.

La falsa interpretación del problema político español, la manera errónea de enfocar las cuestiones generales por parte de los líderes más destacados del partido, constituye un poderoso elemento de desorientación de las masas, que aun simpatizando con el comunismo en general no pueden inclinarse en favor de un partido de tan manifiesta pobreza como el Partido Comunista de España. Sin exageración puede decirse que el noventa por ciento de los escritos destinados a agitación y propaganda son tan rematadamente malos y estúpidos que lo mejor que puede pasarles es que no alcancen difusión. Lo mismo vemos al grupo que ostenta la representación oficial de la Internacional Comunista dando la consigna de “Gobierno Obrero y Campesino”, no a modo de propaganda general, sino aplicándola a un conflicto determinado (huelga o simple tumulto), que lo vemos decretando una escisión sindical a pesar de reconocer en una de sus últimas declaraciones políticas que el Partido Comunista de España “no es verdadero partido de masas sino que tiene muchos rasgos de una secta”. Es decir, que no tiene suficiente influencia sobre la masa obrera para agruparla en una central sindical predominante influida por el comunismo.

II

Este proceder en el terreno sindical, reñido en absoluto con las decisiones del V Congreso de la Internacional Sindical Roja, pone de manifiesto el divorcio que existe entre la letra y la aplicación de las resoluciones adoptadas.

No menos vergonzoso es el proceder de la Federación Catalano-Balear, que decide asistir a las elecciones convocadas por Berenguer tomando como pretexto la amnistía de los presos sociales y destacando como principal razonamiento el que nosotros no tenemos nada que ver con “ellos”, donde la palabra ellos quiere aludir a la burguesía.

Sin un análisis justo de las situaciones concretas con auxilio del método marxista, no es posible fijar una táctica acertada. La dirección del partido español, siguiendo el ejemplo de la Internacional Comunista, ha sustituido el análisis marxista por la rutinaria repetición de unas cuantas fórmulas generales que aplica a diestro y siniestro. La ausencia de un análisis, y por consiguiente de una táctica justa, es la causa principal de la resistencia de las masas a adherirse orgánicamente a las filas comunistas.

III

Con negligencia intolerable, igual que se ha abandonado totalmente la obligación de dotar a la base del partido de una educación política comunista (siguiendo en esto la tradición socialdemócrata) se olvida ahora el pulsar la opinión de las masas comunistas, de los soldados de fila, para ir a la formación de un verdadero partido en España.

Afortunadamente, empiezan a notarse intentos para salir de este vergonzoso estado de cosas. Mezcladas con la más abominable Charlatanería se oyen de vez en cuando voces sensatas que en forma más o menos vaga plantean el problema de poner al comunismo español a la altura de la situación presente, y reconocen la necesidad de una reforma radical en las normas que se vienen siguiendo, la necesidad de crear un partido comunista que sea de hecho y sobre el terreno la vanguardia del proletariado, y no que se condecere con el título, creyéndolo de derecho divino o burocrático, es ineludible en el momento actual.

IV

La Internacional Comunista, fiel a las normas que viene siguiendo, no se cansa de aprobar y remachar desatinos. Es natural. ¿Qué orientaciones pueden dar en realidad hombres que ignoran en absoluto la situación española? ¿Qué orientaciones puede dar un Manuilski, jefe de la internacional para los países latinos, que en pleno año 1930 opina muy tranquilo “que los acontecimientos de España tienen menos importancia que una huelga económica en cualquier país”, y que, con una falta de escrúpulos sorprendente, asegura poco después en la *Pravda* de Moscú que el Partido Comunista de España tiene la hegemonía del movimiento revolucionario?

El imperio del burocratismo, sin noción de responsabilidad, toma cada vez proporciones más alarmantes en la internacional. La Internacional Comunista tiene que soportar todas las ineptias cometidas por sus Manuilski. La burocracia antepone a cualquier otra cosa la sumisión incondicional titulándola disciplina. Este criterio de selección no es el más a propósito para formar un partido que quiere ser la vanguardia del proletariado. Inmediatamente queda en condiciones ventajosas el hombre indiferente a todo problema, pero dispuesto a obedecer ciegamente. A la burocracia no le importa el grado de preparación de las personas o de los partidos sobre las cuestiones que han de emitir juicios; sólo es la adhesión lo que desea. Y esto, que para los grandes partidos o para la internacional en conjunto puede representar un defecto tan grave como se quiera, pero gracias a la enorme vitalidad de estos organismos puede no pasar de una

enfermedad episódica, este mismo defecto, convierte a los pequeños partidos en un producto artificial, creado por decreto y prácticamente nulo.

V

Desde el momento en que la influencia que el Partido Comunista Ruso ejerce sobre la internacional se ha transformado en monopolio, las ventajas de esta influencia se han traducido en inconvenientes. En las condiciones en que fue creada la III Internacional era natural que el partido bolchevique ruso (que la había fundado y vivía en condiciones más favorables que ninguno) fuese el más influyente en ella, haciendo participar a los jóvenes partidos de su inmensa experiencia revolucionaria. Pero la degeneración burocrática del partido, la deformación efectuada en la dirección del mismo de los principios y de la táctica de Marx y Lenin, por fuerza había de repercutir de un modo funesto en la internacional, hasta el punto de que hoy parece que se le ha asignado como principal papel el ser un eco del partido gubernamental ruso. Como consecuencia, la prioridad del partido bolchevique en la internacional, al beneficiar al principio, se ha convertido ahora en un obstáculo poderoso para el desenvolvimiento de los demás partidos.

VI

Pero la internacional no puede ser el monopolio de una fracción que se apoya en la burocracia, sino que debe ser el partido de la revolución mundial del proletariado. Su política tienen que desarrollarla los comunistas y no una fracción “infalible”. Todo comunista está en el deber de luchar por el restablecimiento de la democracia dentro de las secciones de la internacional, por la reintegración al trabajo dentro de las instituciones comunistas de su sector más consciente: la Oposición Comunista de Izquierda. Porque la oposición no pretende crear una fuerza opuesta a la internacional, sino luchar cueste lo que cueste por el restablecimiento de los principios que la definieron en su constitución.

VII

En el caso particular de España, donde prácticamente el partido no existe, es de todo punto indispensable crear un partido sobre el principio del centralismo democrático reconocido, aunque no practicado por la internacional. Para ello debe tomarse como punto de partida una conferencia nacional en la que estén representados todos los grupos y todas las fracciones del comunismo español. El sistema plebiscitario actualmente en vigor debe ser sustituido por una verdadera democracia en el partido. Esa conferencia será la encargada de determinar el procedimiento más apropiado para la reorganización del partido en España, reorganización que ha de emprenderse mediante congresos regionales de reorganización y

después de una amplia discusión en las células de la base sobre todos los problemas nacionales e internacionales que competen a un partido comunista.

La conferencia nacional habrá de designar de su seno, con arreglo a un severo procedimiento democrático, una comisión provisional que dirija el partido durante el período de reorganización y dirija a su vez los trabajos de reorganización. Reorganizando el partido en la base, establecida la unidad comunista en todas las organizaciones, reintegrados al trabajo los elementos excluidos caprichosamente y por cuestiones de tendencia desde el año 1925, procederá ir sin pérdida de tiempo a la celebración de un congreso nacional del Partido Comunista de España, donde concretando el criterio de las organizaciones de base se elaborará un programa de acción política inmediata, a la vez que un programa general del partido. Es indispensable que para entonces la discusión en la base haya podido girar en torno a proyectos de tesis (políticas, sindicales, campesinas, nacionales, de organización, etc.), proyectos que debe elaborar la comisión designada por la conferencia nacional.

VIII

Entre los diferentes grupos que integran el comunismo español organizado hay que señalar en primer término, por ser la más importante desde el punto de vista numérico, los dos siguientes: el que gira en torno a la dirección del partido y el representado por la Confederación Catalana-Balear. Hasta hace poco no ha habido diferencias fundamentales de carácter doctrinal, y ni siquiera táctico, entre ambas fracciones. La oposición de la Federación Catalano-Balear ha tenido desde su origen un carácter ambiguo que solo parecía ir encaminada a la conquista de la dirección. La federación ha proclamado reiteradamente su conformidad con la política de la internacional, y proclamado su actitud hostil frente a la Oposición Comunista de Izquierda.

La característica esencial de la Federación Catalano-Balear ha consistido en su miedo a pronunciarse de un modo definido sobre las cuestiones más importantes, lo cual ha determinado que marchara siempre a remolque de los acontecimientos. La política sindical, por ejemplo, *La Batalla* defendió al principio la táctica escisionista que halló su exposición en la conferencia de Sevilla. Pero luego debió tener alguna razón profunda para cambiar de criterio. Y cambió de criterio.

IX

La Federación Catalano-Balear agrupa por sí sola muchos más efectivos que la fracción comunista oficial. Por otra parte, influencia y orienta a la

Federación Comunista del Duero (organización de creación reciente y numéricamente débil) y a una de las agrupaciones de Madrid. Estos grupos, aunque todos condenan a la Oposición de Izquierda, llegan a ideas francamente opositoras, quizá impulsados por los ataques que contra ellos dirige la fracción oficial. Por ello el deber de la Oposición de Izquierda está en darle una expresión doctrinal clara a estas discrepancias y en esforzarse por medio de una propaganda tenaz en llevar a los militantes al conocimiento de que la crisis del comunismo español no es más que un aspecto particular, o una consecuencia natural de la falsa política de la Internacional Comunista, y que sólo adoptando los principios y la táctica de la Oposición de Izquierda podrá ser superada esta crisis.

X

No está descartada la posibilidad de llegar, ante el apremio de las circunstancias, a la formación de un frente único con el comunismo catalano-balear o con cualquiera de los grupos disidentes, en favor de la celebración de una conferencia nacional del partido contra la escisión sindical o por el restablecimiento de la democracia. Pero en todos estos pactos, si llegaran a efectuarse, la Oposición de Izquierda no está dispuesta a perder su influencia de acción en cuanto no considere conquistados sus objetivos. El frente único debe ser establecido sobre cuestiones concretas, y ha de efectuarse inmediatamente. La Oposición de Izquierda no será obstáculo, sino que al contrario no habrá de regatear sacrificios en todo lo que tienda a la reorganización del comunismo en España. Pero consciente de sus deberes históricos no está dispuesta a abandonar sus principios en nombre de ciertas promesas momentáneas.

Sirva esta ocasión para decir que la Oposición de Izquierda considera absolutamente inadmisibles que el congreso nacional se celebre a base de las "federaciones reconstituidas", como desea la Federación Catalano-Balear. Siguiendo esta propuesta, el congreso nacional no pasaría de ser una reunión de burócratas, una mascarada antidemocrática, donde los dos grupos más fuertes habrían de disputarse, sin control de la base, la dirección del partido. La federación, por ser el grupo numéricamente más fuerte, triunfará plenamente y el partido seguirá desorganizado. Los grupos de creación posterior a 1925, entre los que está la Oposición de Izquierda, quedarían excluidos del congreso. La conferencia nacional del comunismo tiene que ser algo más que una maniobra para conquistar el mando.

XI

La Oposición de Izquierda luchará por la reorganización del Partido Comunista de España sin descuidar lo más mínimo la lucha por el retorno a una justa política comunista general. El reingreso de los opositores en

la internacional presupone una revisión de su línea política. En otros términos: la Oposición de Izquierda luchará en la internacional por modificar la política de los últimos años, por revisar los errores cometidos, por un retorno a la política tradicional del bolchevismo y al espíritu de los cuatro primeros congresos mundiales.

XII

Es imposible eludir el examen de los problemas de la internacional dentro del Partido Comunista de España. A pesar de lo mucho que por ello hemos criticado a la socialdemocracia española, no se da hoy a la base del partido la educación más elemental sobre los problemas internacionales. Cuando surgen, no se discuten porque, según los probos funcionarios, “la base carece de la capacidad necesaria para tratar tales problemas”. Nada se hace, sin embargo, por elevar el nivel de la base.

La internacional es un partido mundial cuyas secciones nacionales no pueden desentenderse de los problemas de las demás, sin grave perjuicio para la marcha del conjunto. Una serie de secciones que se ignoran mutuamente no tienen entre sí unidad íntima, a la vez que tienen que soportar las decisiones de un organismo tan centralizado como la internacional, sobre el que no pueden influir a causa de su ignorancia. No esforzándose en intervenir en las cuestiones internacionales, el partido se recluye en la estrechez más lamentable, que lo priva de antemano de la posibilidad de realizar alguna empresa seria. El partido, por otra parte, sólo podrá elevar su nivel en la medida que se interese en las cuestiones a la masa del partido, y no recluyendo todos sus problemas en un circulillo de burócratas que se consideran en todo momento los plenipotenciarios del proletariado. En el partido comunista español no hay cuadros de militantes, no hay propagandistas, no hay educación comunista; porque una burocracia irresponsable ha abandonado por completo la enseñanza seria y sensata de nuestra idea.

XIII

Esta tesis sobre organización tiene hoy una actualidad que las circunstancias pueden hacer variar en muchos puntos. Pero ha de tenerse en cuenta que son las tesis de una fracción circunstancial, y por lo tanto circunstanciales ellas también. Nuestra fracción sólo aspira a suprimirse a sí misma. Alcanzado su objetivo, modificar el curso político de la Internacional Comunista en estos últimos años y crear en España un partido que esté a la altura de su misión histórica.

Hechas para formar parte de la plataforma de la Oposición de Izquierda, estas tesis se limitan solamente al problema de organización. Su

complemento habrá de hallarse en las otras (políticas, sindicales, etc.), que, unidas a la que hoy publicamos, constituirán un todo la plataforma de la OCE.

TESIS SINDICALES DE LA OPOSICIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA

I

El PCE, la sección más débil desde el punto de vista doctrinal de la IC, ha siempre manifestado su impotencia política y orgánica en su lucha por influenciar el movimiento obrero español. El socialreformismo y el anarcosindicalismo, aun careciendo de un programa doctrinal revolucionario concreto, a pesar de las traiciones de los primeros y de los errores de los segundos, han podido mantener su preponderancia dominante entre los trabajadores españoles. Eso significa que ambos sectores del obrerismo español, aun careciendo de doctrina, conservan su autoridad basada en el engaño, los primeros, y haciendo valer su antiguo historial revolucionario, los segundos.

Sin embargo, hubo una época en que el PCE logró una amplia autoridad entre algunas agrupaciones obreras. Ese momento importante en la historia del comunismo español, el único importante y digno de mención, lo representó la campaña pro-unidad sindical, realizada en los años 1924-1925. Es comprensible que los comunistas españoles hayan defendido con entusiasmo las sencillas consignas pro-unidad sindical. Carente de una documentación doctrinal que le permite abordar problemas políticos de gran profundidad, el comunismo español ha dado un gran rendimiento de actividad cuando las consignas eran sencillas y comprensibles.

II

La historia enseña que es preciso que la vanguardia del proletariado esté bien orientada y desarrolle una gran y entusiasta actividad para que, automáticamente, la clase obrera siga en la lucha los mandatos de la vanguardia (el PC), que con su actuación estimula y regula todas las manifestaciones de las masas. Esta tesis, completamente marxista-leninista, se ve confirmada ampliamente en los éxitos logrados por el PCE cuando su táctica sindical era justa y defendida con entusiasmo por el partido en pleno.

III

Una de las condiciones indispensables para que las consignas sindicales del PC sean aceptadas por la base consiste en que ellas deben ser producto de

la reflexión y el examen del partido en pleno, y que su aplicación sea comprendida y realizada por todos. Y entonces se plantea el problema ineludible de la conquista de las masas por la persuasión, el único método justo para arrancar las masas obreras a la nefasta influencia de la socialdemocracia y el anarcosindicalismo. Esta importante misión, indispensable, debe realizarse en el seno mismo de las agrupaciones obreras, enfrentando nuestra táctica justa con la errónea de aquellos elementos que ejercitan el poder en los respectivos organismos. Al producirse el choque de una y otra táctica, de una y otra doctrina, las masas, al educarse en la discusión, seleccionan lo bueno de lo malo y aceptan lo más conveniente.

IV

Fue justa y acertada la táctica sindical del PCE en la época mencionada. Pero al producirse el brusco cambio operado estos últimos años en la IC, en su política general, sus efectos tuvieron enorme repercusión en la obra pro-unidad sindical que el PCE realizaba. La táctica unitaria se transformó, casi sin transición, en táctica de escisión sindical. No han cambiado las circunstancias que exigían la pronta realización de la unidad sindical, aunque sí puedan modificarse un poco las condiciones en que esa unidad sindical puede y debe realizarse. Hoy, como antes, la unidad sindical es necesaria, indispensable, y su realización debe ser sometida a una regla o condición: que todos los trabajadores que acepten la unidad reconozcan la necesidad de la lucha de clases y que sobre esta base sean respetadas todas las opiniones e ideas políticas.

V

No puede negarse la existencia de dos organizaciones centrales sindicales españolas, la UGT y la CNT, que preconizan procedimientos tácticos diferentes, aunque coincidan prácticamente en muchos aspectos de sus respectivas actuaciones. No hay duda, sin embargo, que la UGT realiza una obra de compromiso y colaboración de clases, que cada vez la incorpora más al aparato del estado capitalista. La UGT es hoy un organismo obrero-gubernamental, en el cual se ampara el burocratismo pequeñoburgués para la realización de sus planes de franco servicio al capitalismo. La actuación de los comunistas y elementos revolucionarios es hoy imposibilitada con medidas organizativas por parte de los dirigentes de dicho organismo. La influencia de elementos revolucionarios es escasísima dentro de dicho organismo.

La CNT, dirigida por anarcosindicalistas que padecen una desorientación política crónica, es, no obstante, una organización revolucionaria, de glorioso historial, la más fuerte de las dos centrales españolas, desde el

punto de vista numérico. Aunque la democracia interior carece bastante de efectividad, la CNT es más tolerante que la UGT con los elementos que discrepan ideológicamente con su dirección. La CNT de España es la organización que puede servir de base a la reorganización de la unidad sindical.

VI

Todo intento de creación de otro organismo sindical encarna manifiestamente un acto criminal de división sindical, en contradicción manifiesta con la verdadera táctica sindical comunista. Por eso es condenable en absoluto la celebración de la conferencia de Sevilla, como lo es la actitud vacilante que desde el primer momento adoptó *La Batalla*. La conferencia de Sevilla hubiera sido un acierto si se hubiera convocado antes de emprenderse la reorganización de la CNT por parte de los elementos anarcosindicalistas, en el mes de febrero de 1930. Pero convocada en el mes de junio, cuando la CNT agrupaba cerca de 300.000 afiliados, sólo puede calificarse de acto de escisión, indigno y antiobrero. Los anarcosindicalistas que nadie mandató, para apoderarse de la dirección de la CNT que ellos disolvieron al sobrevenir la Dictadura, encontraron amplio campo para el desarrollo de sus actividades y, libres de oposición, pudieron decir a las masas que el PCE encarnaba un elemento peligroso para la unidad sindical.

VII

La unidad sindical a base de la fusión de la UGT y la CNT es completamente imposible. Aunque no admitamos como posible una oposición abierta por parte de la CNT (no se concibe, ya que representan una gran mayoría de afiliados sobre la UGT), es indudable que los jefes de la UGT, que hoy excluyen arbitrariamente y por medios dictatoriales a todo elemento que combate su política colaboracionista, se esforzarán por imposibilitar la unidad que había de destronarles.

Puede y debe hacerse la unidad sindical del proletariado revolucionario español, y ello debe ser tomando por base la CNT. Los comunistas españoles deben defender esa fórmula unitaria, la única justa y realizable; pero cuidando mucho de defender la democracia sindical que permite la libre exposición de todas las opiniones, sin que ello suponga, ni mucho menos, la anulación de la disciplina sindical indispensable.

VIII

Es condición indispensable para la consecución de la unidad sindical que todos los comunistas y elementos revolucionarios que aún militan en la UGT y sindicatos autónomos luchan con energía y habilidad por incorporar

a la CNT sus organizaciones respectivas, en las cuales militan actualmente. Debe disolverse el Comité de Reconstrucción de Sevilla. El puesto de combate de los comunistas, sindicalmente, está en la CNT. Las organizaciones de base de la CNT deben emprender el estudio de todos los problemas que hoy tiene planteados el proletariado español, tanto nacionales como internacionales, y a la luz de una discusión democrática, amplia y disciplinada, fijar su posición revolucionaria.

Los anarquistas tienen un perfectísimo derecho a agruparse en organizaciones de afinidad que luchen por hacer triunfar sus ideas en el campo sindical, sin que ello suponga imposición de ningún género, ni desacato a las decisiones de la mayoría del organismo confederal. Y ese mismo derecho que los anarquistas tienen, han de tenerlo igualmente todas las tendencias del obrerismo español.

IX

Aparte la constitución de los grupos comunistas que han de luchar dentro de las organizaciones sindicales por inspirarlas y orientar toda su actuación en sentido marxista, el PCE tiene una gran misión que cumplir, organizando en movimiento minoritario revolucionario a todos aquellos elementos que, sin ser comunistas militantes, simpatizan con nuestra táctica sindical. Paralelamente a las organizaciones sindicales, desde la base hasta la dirección, se crean los grupos sindicales revolucionarios que entre sí integrarán el movimiento minoritario revolucionario español. Tanto en la UGT como en la CNT, los militantes del movimiento minoritario, respondiendo a una táctica sindical revolucionaria uniforme, lucharán por imprimir al sindicalismo español una orientación revolucionaria de lucha de clases. Y aunque la unidad sindical sea efectuada, siempre el movimiento sindical revolucionario tendrá que luchar por conseguir en todas las cuestiones la dirección y orientación de las organizaciones sindicales, cuando la unidad sindical sea un hecho, cuando el movimiento minoritario haya logrado su finalidad unitaria, cuando la mayoría de las organizaciones sindicales hayan pasado a formar parte de la fracción revolucionaria, aún entonces, existirá la necesidad de que los elementos revolucionarios actúen orgánicamente y de manera ordenada y disciplinada para tener siempre a raya, por la persuasión de las masas, a los elementos oportunistas y aventureros.

X

El PCE monta el engranaje sindical en la siguiente forma: cada sección sindical, un grupo minoritario que luche por orientarla, dirigirla y conquistar la mayoría de los sindicatos; cada grupo sindical minoritario, una fracción comunista, integrada por los comunistas adheridos a la sección

sindical, fracción que es vanguardia y guía del movimiento minoritario, como éste ha de serlo de la sección sindical.

El movimiento minoritario se organiza partiendo de la base (la sección sindical), siguiendo todos los grados de la organización sindical existentes (sindicato, federación de industria, central sindical), para ligar a la agrupación de elementos de las diferentes centrales sindicales que pueden existir en un solo y homogéneo Movimiento Sindical Minoritario Español.

El PCE debe tener buen cuidado en demostrar prácticamente a las masas que no se trata de crear una nueva central sindical sino de agrupar a todos aquellos elementos que coinciden en la apreciación y solución que revolucionariamente debe darse a los problemas sindicales y que persigue como una de las más inmediatas finalidades la realización sindical de los trabajadores revolucionarios.

La Oposición Comunista de España combatirá enérgicamente las desviaciones divisionistas del partido comunista español en el terreno sindical como en el político, rechazando de plano actos como el de la conferencia de Sevilla y otros análogos

TESIS SOBRE LA CUESTION DE LAS NACIONALIDADES

1.- La nación, en su forma más acabada y definida, es un producto directo de la sociedad capitalista. Los países que no han entrado aún en la fase de desarrollo capitalista no pueden ser, considerados como naciones en el verdadero sentido de la palabra. Los progresos del capitalismo en un país engendran la necesidad de un estado propio. “La forma típica, normal para todo el mundo civilizado es el estado nacional” (Lenin), y no el plurinacional. “Los factores económicos más profundos impulsan a ello”. Los movimientos de emancipación nacional expresan esta tendencia de la burguesía.

2.- La lucha de las nacionalidades por su liberación ha sido sinónima en todas partes de lucha contra el feudalismo. La creación de los grandes estados ha coincidido con el desarrollo capitalista, y, en este sentido, ha constituido un hecho históricamente progresivo.

En las grandes “cárceles de pueblos” que fueron los desaparecidos imperios ruso y austrohúngaro, la unidad fue, por el contrario, un hecho regresivo: la creación del estado precedió allí al desarrollo del capitalismo, y la unidad

obtenida fue una unidad absolutista y despótica, caracterizada por una opresión nacional inaudita. En un caso parecido se encuentra España. Si en lugar de ser un país predominantemente agrario, económicamente atrasado, España hubiera sido un país de gran desarrollo industrial, el capitalismo hubiera fundido en una unidad sólida a los distintos pueblos de la península. La unidad española ha tenido como base la hegemonía de los grandes terratenientes y de la iglesia, la sujeción de la parte más vital y progresiva del país a la más atrasada, hegemonía y dominación que hallaron su expresión en el “despotismo asiático” (para emplear la expresión de Marx) de la monarquía borbónica. Esta unidad artificiosa y despótica no podía mantenerse más que gracias a una irritante desigualdad nacional, que puede ser equiparada a la desigualdad de casta existente en la Edad Media entre el señor y el siervo.

3.- El movimiento de emancipación nacional en España ha surgido con una vitalidad particular en Cataluña y Vizcaya, esto es, en los dos centros industriales más potentes de la península, expresando así la tendencia natural de toda burguesía a constituirse en estado, la lucha de los pueblos económicamente más avanzados contra el centralismo absorbente, reaccionario, de la España monárquica y semifeudal.

4.- La lucha por la emancipación nacional es uno de los aspectos de la revolución democrática, y, por consiguiente, está íntimamente ligada con la lucha de clases. Concretamente: la lucha por la emancipación nacional no es más que una de las formas de la lucha entre la burguesía contra el feudalismo. En ella aparecen todas las características del movimiento democrático en general. Como en éste, la burguesía, en todos los momentos decisivos, se inclina a la capitulación, a las concesiones al enemigo (recuérdese toda la política de la burguesía catalana capitaneada por Cambó), mientras que la pequeña burguesía tiende a las soluciones radicales (Maciá y “Estat Català”), mostrándose, sin embargo, incapaz de llevarlos a la práctica hasta el fin.

5.- La emancipación nacional no puede ser obra más que de las grandes masas populares. En ellas se apoyó la burguesía en todo el transcurso del siglo XIX. Hoy, esto no es posible, porque ha surgido una fuerza nueva, el proletariado, cuyo papel en la vida económica lo coloca frente a la burguesía y le impulsa a ejercer la hegemonía en todos los grandes movimientos populares. Por esto, la burguesía, en todos los momentos decisivos retrocede, traicionando el movimiento.

6.- La emancipación nacional es una de las reivindicaciones de la democracia, y, por esto, el proletariado no puede desentenderse de ella,

adoptar una actitud de inhibición escudándose en un internacionalismo abstracto, que se convierte, de hecho, en un sostén de la política de centralismo reaccionario, de opresión de unas nacionalidades por otras. “Concebir que la revolución social es posible [decía Lenin] sin la insurrección de las pequeñas naciones en las colonias y en Europa, sin explosiones revolucionarias de una parte de la pequeña burguesía con todos sus prejuicios, sin los movimientos de las masas proletarias y semiproletarias poco conscientes contra los terratenientes, el yugo clerical, monárquico, nacional, etc., pensar así, significa renunciar a la revolución social... Quien espere una revolución social ‘pura’ no la verá, es un revolucionario verbal que no comprende la revolución verdadera.”

El proletariado revolucionario debe pronunciarse, pues, de una manera clara y categórica con respecto a la cuestión de las nacionalidades, como lo hace por lo que se refiere a todos los aspectos de la revolución democrática.

7.- Los comunistas se pronunciarán incondicional y decididamente por todo lo que tenga de democrático, de lucha contra la opresión, el movimiento de emancipación nacional, pues son “los enemigos más decididos y consecuentes de toda opresión” (Lenin). Pero, al hacerlo, evitarán por todos los medios identificarse con el nacionalismo de la burguesía de la nación oprimida, que tiende a subordinar los intereses de clase del proletariado al principio nacional, y con el de los explotadores de la nación dominante, que, explotando los legítimos sentimientos de solidaridad supranacional de los obreros, pretende convertir a éstos en cómplices de la política de opresión nacional.

Por esto, tan errónea es la posición de la Federación Comunista Catalano-Balear que, en sus tesis sobre la cuestión nacional y en su reciente *Carta abierta a la Internacional Comunista* afirma que el proletariado revolucionario debe “hacer suyo” el movimiento nacionalista, “integrar el partido comunista” en este movimiento, como la de la Confederación Nacional del Trabajo, que en su última conferencia, en el momento álgido del conflicto entre la efímera República Catalana y el poder central, se declaraba dispuesta a luchar contra la independencia de Cataluña por todos los medios, sin excluir la “insurrección armada”.

8.- El principio que los comunistas españoles han de defender con toda energía es el reconocimiento del derecho indiscutible de las nacionalidades a disponer libremente de sus destinos, sin excluir el derecho a la separación, si ésta es la voluntad de la mayoría de la población. Ningún demócrata sincero (y no hay partidarios más sinceros de la verdadera democracia que los comunistas) puede pronunciarse contra este principio.

Pero una cosa es defender ese derecho y otra la cosa en sí. Como decía Lenin: “el reconocimiento del derecho al divorcio no excluye la agitación contra el divorcio”. La proclamación del derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos significa que los comunistas están contra toda opresión injusta.

En todo caso, la propaganda contra la separación pueden hacerla, no los comunistas de la nación opresora, sino los de la oprimida, que lucharán contra el chovinismo local y pondrán de relieve los intereses comunes de los obreros de todas las nacionalidades. Sólo así se establecerá un verdadero lazo de unión entre todos los trabajadores españoles.

9.- En el caso concreto de España, los comunistas sostendrán el derecho de Cataluña y Vizcaya a darse la constitución política que les plazca y lucharán contra toda tentativa del Gobierno Provisional de la República de continuar las tradiciones de centralismo despótico de la Monarquía. Esta es, principalmente, la misión del proletariado no catalán y no vizcaíno.

Los comunistas de las naciones oprimidas denunciarán la inconsecuencia de la pequeña burguesía radical, combatirán el chovinismo local y, mediante una propaganda activa y constante, demostrarán que la burguesía es incapaz de resolver el problema de las nacionalidades.

10.- La burguesía española, por su debilidad, por los lazos que unen económicamente a las fuerzas feudales del país, por sus contradicciones internas, es incapaz de fundir los distintos pueblos en la potente unidad política que los intereses del desarrollo económico de la península exigen. Esta unidad no puede realizarla más que una clase históricamente progresiva, esencialmente libertadora y que está unida, por encima de las diferencias nacionales, por un interés común: el proletariado. Sólo la victoria de esta clase garantizará el desenvolvimiento de los pueblos, el reconocimiento indiscutible de sus derechos, el fin de toda opresión y la instauración de una Unión de Repúblicas libres.

PROYECTO DE TESIS AGRARIA

I

Generalidades

Nuestro partido carece de una política agraria. No la tiene ni buena ni mala: pura y simplemente, ni la tiene ni la tuvo. Teóricamente, la burocracia dirigente no ha pasado de escarceos e iniciaciones; prácticamente, no ha pasado al terreno de la organización, único medio de crear la base agraria del mismo. Un intento, el más serio y positivo, realizado por la oposición, durante los años 25-26 y 27 en la zona castellana, fue malogrado por la política personalista de la fracción staliniana, que cual peso muerto el partido arrastra ya seis años y es hora de sacudir enérgicamente. No se ha concedido aún a esta cuestión la importancia que realmente merece.

De la manera de abordar el problema agrario depende, a nuestro modo de ver, que el campesino sea una de las dos cosas que puede ser: instrumento regresivo o elemento progresivo en el curso de la revolución actual, que lo mismo puede desembocar en una nueva dictadura que en una situación neta y objetivamente madura para la toma del poder. Precísase, pues, una política honrada, esencialmente revolucionaria, bolchevique-leninista, que cortando sin piedad la política de la difamación, de la calumnia, de la exclusión ponga en pie a nuestro partido y lo sitúe en condiciones de jugar el papel preponderante que por su significación y principios le corresponde. De otro modo, de persistir la política facciosa, contrarrevolucionaria de hecho, mecánica y demagógica característica de todo mecanismo burocrático, corremos el riesgo de ser desplazados como partido revolucionario pasando a ocupar nuestro lugar el anarcosindicalismo, en cuyas manos una revolución significaría ni más ni menos que la contrarrevolución inmediata. Nunca tuvo el partido perspectiva más amplia, ni horizontes más dilatados para afirmarse en el corazón de las masas. Por eso, nunca fue tan grande la responsabilidad de la internacional, cuya política general está plagada de errores y en el caso concreto de España es condenable.

II

El sujeto de la revolución

El campesino, por el medio en que vive, encarna la tendencia individualista. Esta tendencia se acentúa en las regiones donde la propiedad está más dividida. Pero hay una capa, la más numerosa (el bracero asalariado), que sirve, en cierto modo, de contrapeso, si bien más que por su tendencia, por su condición social. En el campo sobre todo es donde se advierte claramente como el individuo es un producto del medio. Unos tienden a conservar y otros a poseer, y en general el concepto de posesión

está profundamente arraigado en todos, aunque por ser diferente su situación circunstancialmente difieran no en sus tendencias, pero sí en sus actos. Es, por tanto, tarea fácil ganar para el partido la inmensa capa de asalariados con una política agraria justa como condición, claro está, que les dé la sensación de que sólo la revolución comunista puede hacer la transformación agraria que dé la tierra al que la trabaja. Es tarea difícil, pero no imposible de realizar con éxito, ganar también la extensa capa de pequeños propietarios dándoles la seguridad de que la revolución agraria comunista le libraré de impuestos, rentas y gabelas, y en la generalidad de los casos le aumentará la superficie que ha de usufructuar. Inútil es decir que las demás capas, el terrateniente y el campesino medio, no nos interesan sino en la justa proporción del papel contrarrevolucionario llamadas a desempeñar.

Ahora bien: ¿cómo establecer esa política agraria justa, cuáles debieran ser sus líneas generales? Indudablemente que si al campesino asalariado le incitamos, en términos abstractos, a prepararse para tomar posesión de la tierra, y le decimos, sin especificar ni condicionar el sentido de la posesión, que la revolución comunista le dará la tierra de que carece, le convertiremos en una fuerza revolucionaria expansiva de formidables efectos inmediatos, pero es incuestionable que al siguiente día tendríamos que entrar con él en lucha, en el momento preciso que diésemos el primer paso hacia la colectivización del campo. El factor revolucionario habríase convertido en un factor contrarrevolucionario y en los instantes más críticos, seguramente, de la revolución. La colectivización agraria, partiendo del principio fundamental de la industrialización del campo, modificaría sustancialmente el lugar y los términos de este problema; pero esto, previsto de un modo mediato en nuestra revolución, no interesa sino como perspectiva. Lo urgente, lo inaplazable es una política agraria, de carácter inmediato, que incorpore al campesino al plano del partido y le transforme en una fuerza auxiliar de primer orden del proletariado.

III

Orientación y plataforma

Es necesario que nuestra política agraria revista dos aspectos: uno de carácter inmediato y otro de carácter mediato; el primero sobre la base de un programa concreto de reivindicaciones, y el segundo girando en torno de los dos conceptos fundamentales que sirven de título al presente capítulo y resumen toda la teoría sobre los rasgos esenciales de la revolución agraria comunista. Hay que decirle claramente al campesino que la revolución comunista tiende a poner fin a la apropiación individual y corporativa de los medios de producción y cambio, y que no puede, por consiguiente, hacer propietarios. Que precisamente la causa de que unos tengan tierra y

otros no, es la posibilidad de vender, comprar, enajenar, signos del mercantilismo capitalista que hay que borrar. Que la tierra es el elemento generador del capital, y siendo individual la apropiación de la misma, individual tiene que ser el capital. Que no se concibe en nuestra revolución la existencia de capital privado, cuya función no puede ser otra que la de explotar. Que la revolución comunista dará al campesino el DOMINIO UTIL de la tierra, pero no el DOMINIO DIRECTO, que se reserva la sociedad, y en su nombre, durante la transición del capitalismo al comunismo, el estado obrero.

Esta dirección de nuestra política campesina permitirá que la mentalidad del campesino evolucione y deje paso libre a la colectivización supuesta la revolución comunista. No ganará, naturalmente, las simpatías del grande y medio propietario, pero sí las del asalariado y del pequeño propietario, que son en fin de cuentas los que nos interesan.

Esto considerado teóricamente y a título de programa de la revolución comunista, de anticipación de lo que ha de ser la tierra bajo el régimen de dictadura del proletariado. Prácticamente, en el aspecto inmediato, como base de nuestra política agraria de penetración en el campo, entre la revolución burguesa y la revolución proletaria, entre lo que pudiéramos decir hoy y mañana, hemos de ir a la organización partiendo de un cuadro de reivindicaciones mínimas, atendiendo tanto a las analogías como a las diferencias que presente el campo español por la naturaleza de sus elementos y por la distinta forma que la propiedad afecta.

IV

Algunos datos

Valiéndonos de una expresión corriente en boca de los geógrafos, la superficie española semeja una piel de vaca extendida. Polígono irregular de medio millón de kilómetros cuadrados aproximadamente, equivalentes a 50 millones de hectáreas por tanto, únicamente 10.500.000 hectáreas (6.800.000 en explotación directa, 3.035.000 en arrendamiento y 665.000 en aparcería) están, literalmente hablando, cultivadas; 31.000.000 son aprovechables (matorrales, pastos, laderas), y el resto es prácticamente incultivable, en un sistema de explotación rutinario que aún en gran parte emplea el arado romano (montes, rocas, mesetas areniscas, terrenos graníticos, pantanos, etcétera, etcétera).

Es notorio el “déficit” agrícola, circunstancia explicable por el carácter semifeudal de la propiedad. Este déficit se refleja no solamente en la balanza del comercio exterior, que destaca el hecho peregrino de que un país de tipo predominantemente agrario haya de importar algunos

productos fundamentales como el trigo, sino en la vida económica del campesino, rayana en la miseria. Y, no obstante producir el suelo español (hecha excepción de la madera, que una brutal política forestal ha casi agotado) todos los elementos primos, el déficit es aterrador en materias primeras, cuya importación dobla la exportación corrientemente. Es un déficit “normal” el del agro español.

V

Causas que determinan la crisis agraria

El carácter de la explotación: a) alrededor del 60 por 100 de la superficie cultivada es explotada directamente por sus propietarios valiéndose de mano de obra asalariada; b) alrededor del 30 por 100 es explotada por arrendatarios; c) alrededor del 10 por 100 lo es por aparceros. Pero lo fundamental estriba en el hecho de que un 95 por 100 es propiedad privada y explotada en forma individual. Esto, no obstante, no es todo: la usura, el sentido de la explotación que tiende al provecho particular y no al de la satisfacción de las necesidades sociales y que determina el cultivo de grandes extensiones (aceite, vino, bulbos, etc.) con vistas al mercado exterior y con detrimento de otras especies (trigo, algodón, lino, plantas medicinales, etc., etc.); el contrato de arriendo, que elimina por sus términos la posibilidad de mejora de la tierra por el arrendatario; la falta de un sistema normal de riegos; el precio elevado de los abonos y a veces su deficiente poder orgánico y nutritivo de la planta, son causas, entre otras, determinantes de la honda crisis que el campo sufre, en crecientes contradicciones que sólo la revolución agraria preconizada por el comunismo podrá resolver en interés sobre todo del proletariado rural.

VI

Mapa agrario

Por orden decreciente, pueden clasificarse 6 zonas agrarias:

Ambas Castillas.

Andalucía.

Extremadura.

Aragón.

Norte-Este (desde el cabo de Finisterre al de Creus).

Este-Sur (desde Creus hasta el de Gata).

VII

La división de la propiedad por zonas

Ambas Castillas: Contiene los cuatro elementos constitutivos del agro: el grande, medio y pequeño propietario y el asalariado, que es la gran masa. El asalariado y el pequeño propietario prácticamente dependen del campesino acomodado y del gran propietario. Forman la masa de

explotación. De estos dos sectores sólo el proletario (que frecuentemente aparece en oposición con el pequeño propietario) es el elemento activo reclutable para los fines de la organización.

Andalucía: Predomina el latifundio (grandes extensiones territoriales), dedicado a criadero de reses, caza. Es la zona proletaria rural por excelencia.

Extremadura: Guarda una gran analogía con Andalucía. Parece un trozo aquélla, y no sería arbitrario unificarlas en una sola zona.

Aragón: Se disputa la hegemonía posesoria el pequeño propietario y minifundio, si bien éste no es tan acentuado como en las regiones Norte-Sur-Este. En general, salvo las excepciones aplicables a todas las zonas, en mayor o menor proporción, prepondera el pequeño campesino, que vegeta con el escaso producto de su pequeña propiedad y el salario circunstancial que subviene a sus necesidades primordiales.

Norte-Este: Predomina el minifundio. Es evidente la división y subdivisión de la propiedad a lo largo de toda la cordillera. En Galicia y Cataluña son cada vez más profundos y complicados dos problemas que se conocen con los nombres de FOROS y RABASSA MORTA respectivamente. Es preciso fijar la atención en el carácter especial de estos problemas para que el partido trace consignas justas, adecuadas. En Galicia, donde la redención de foros (y otro tanto podría decirse respecto de Cataluña) es prácticamente imposible sin la revolución agraria, renace con brío y pujanza la campaña por la redención pura y simple sin indemnización alguna a sus seculares dueños. En el curso de la dictadura se manifestó la tendencia a la redención mediante una indemnización, pero el desacuerdo era fundamental cuando se trataba de fijar la cuantía de la misma, pues mientras los señores fijaban como valor de la tierra el actual, los esclavos oponían, y con razón, que ese aumento de valor es debido al esfuerzo y trabajo acumulados por los usufructuarios, correspondiendo fijar como término de la indemnización el valor intrínseco de otro tiempo, independiente del que por dicho trabajo, transmitido de generación en generación de usufructuarios, tiene hoy.

Es en estas regiones donde más hondo es el sentimiento de la propiedad. El asalariado es muy poco numeroso; la penetración de nuestro ideario será, por ello, en extremo penosa y lenta, a la inversa de regiones como las de Ambas Castillas, Extremadura y Andalucía, en las cuales por su gran masa de asalariados la tarea es incomparablemente menos difícil. Obra además la circunstancia de que mientras en estas últimas regiones el campesino frecuentemente emigra a las ciudades y retorna saturado de ideas

revolucionarias, organiza y lucha, en aquéllas, por el contrario, siente el apego al trozo de tierra que más o menos nominalmente posee, y es corriente que el emigrado retorne no con ideas sino con algunos ahorros de miseria que le permitan aumentar el área de su propiedad.

Este-Sur: Puede clasificarse como una transición entre la grande y la pequeña propiedad; entre el asalariado normal y el asalariado circunstancial. Predomina, sin embargo, el tipo del pequeño propietario, que en algunas comarcas (Castellón, Valencia, valles del Ebro) se basta con sus naranjos y arrozales y olivares y viñedos para existir, sin necesidad de recurrir al salario. Es problema fundamental, sobre todo en Levante y Murcia, el de los riegos, que origina conflictos frecuentes.

VIII

La conquista del campo

Trazada a grandes rasgos (como permite nada más el carácter de nuestra revista) lo que para nosotros es esencial, o sea la distribución de la propiedad, débese formular un programa conciso, claro, que teniendo por línea directriz la unidad de nuestros principios comunistas esté de acuerdo con las exigencias y necesidades de las masas campesinas que nos proponemos ganar. La tarea no es fácil, porque las circunstancias son numerosas y no consienten, por ello, la posibilidad de una táctica uniforme, como la que es posible desarrollar entre el proletariado.

De dos modos, a nuestro juicio, debe llevarse a cabo la propaganda en el campo: primero, en el cuadro de los principios teóricos generales del comunismo; segundo, en el terreno de las reivindicaciones concretas mediante un trabajo de organización y propaganda sistemático. Frente a la estúpida concepción de la comuna preconizada por el anarquismo, tanto como frente a la grosera deformación reformista del socialfascismo, debe, en el centro, estar nuestro partido con una táctica realista y revolucionaria. En principio, el campesino no distingue de idearios y le parece mejor aquél que le proporcione un mejoramiento de su situación, y muy particularmente el que le procure más pronto la posesión de la tierra. De aquí nuestra ventaja actual, pues la influencia de la Revolución Rusa es indudable y el campesino nos cree a los comunistas cerca del poder. Si sabemos ligar los principios teóricos con las reivindicaciones inmediatas, el campo SERÁ NUESTRO.

IX

Cuadro de reivindicaciones

ASTURIAS, GALICIA, VASCONGADAS, NAVARRA, CATALUÑA Y LEVANTE:

- a) Derecho de los arrendatarios a vincular, sin indemnización, en ellos la tierra. Negativa absoluta a modificar estas conclusiones ni a reconocer otro derecho sobre la tierra que el del que la trabaja.
- b) Resistencia sistemática al pago del precio de arriendo.
- c) Libertad absoluta del mercado agrícola interior y oposición a que el estado regule los precios con el sistema de tasas, que no favorece sino al gran propietario.
- d) Amplia extensión del crédito agrícola y a largo plazo.
- e) Institución de un sistema especial de seguros de cosecha.
- f) Reducción de impuestos.

CASTILLA, ANDALUCIA, EXTREMADURA Y ARAGON:

- a) Aplicación al campo de la jornada de 8 horas y extensión de todos los seguros sociales.
- b) Contratos de trabajo controlados por la organización local obrera.
- c) Salario mínimo.
- d) Cesión por el estado, diputaciones y municipios, a las asociaciones obreras, para su explotación colectiva, de los terrenos incultos.

Reparto de latifundios andaluces y extremeños y propiedades señoriales castellanas entre los campesinos asalariados.

X

Conclusión

Proyecto de tesis y sujeto por tanto a las modificaciones pertinentes, no pretende ser el precedente estudio una cosa definitiva ni perfecta. Trátase nada más que de un avance, en términos generales, de lo que pudiéramos llamar “introducción al estudio de la cuestión agraria”. Hay, aparte, problemas locales que en cada pueblo surgen y presentan un aspecto

particularísimo que sólo obrando a tenor de las circunstancias pueden ser abordados; situaciones especiales que obligarían a alterar la unidad táctica. El campo es algo sumamente complejo por la diversidad de los elementos que lo integran. Por eso nuestra tesis está sometida de antemano a alteraciones quizá profundas. No obstante, aunque nada más sea a título de anticipación, creemos haber prestado un buen servicio al partido, al proletariado y al comunismo recordándole al primero su abandono, orientando la esperanza del segundo y prometiendo fidelidad y consecuencia al tercero.

ROBERTO MARINER
Madrid, junio.

Edita: **GRUPO GERMINAL** (*en defensa del marxismo*)

Para contactar con nosotros: germinal_1917@yahoo.es
Visita nuestra página: www.grupgerminal.org



Grupo Germinal
en defensa del marxismo